## **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 19 de agosto de 2010

Sres.
INTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE GUAYAQUIL
Ciudad;

## De mi consideración:

Yo, José Gregorio Miranda Vera con cédula de identidad 092485840-0 por medio de la presente declaro haber revisado y analizado los estados Financieros presentados por la empresa AINSA S.A. con RUC # 0992233761001 constituida el 21 de febrero de 2002, correspondiente al periodo 2009. Además doy fe que la empresa se ha manejado en forma activa comercialmente habiendo declarado venta anuales con IVA 12% por \$ 3.605.875,99 (tres millones cinco mil ochocientos setenta y cinco 99/100 dólares americanos) y ventas anuales con IVA 0% por 101.308,49 (ciento un mil trescientos ocho 49/100 dólares americanos) y costos y gastos que suman 3.649.623,08 (tres millones seiscientos cuarenta y nueve mil seiscientos veintitrés 08/100 dólares americanos); general una utilidad del ejercicio en el periodo 2009 del valor de 57.291,40 (cincuenta siete mil doscientos noventa y uno 40/100) a los cuales se le ha hecho los cálculos de repartición de utilidad a los trabajadores y impuestos causados a la renta.

Analizando los Estados Financieros y sus componentes (mayores y auxiliares), declaro que las finanzas de la sociedad en mención se han llevado de la forma lícita y dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados como detalla la ley ecuatoriana.

AGO 2010

ATTE,

José Miranda Vera
Contador Autorizado

C.I. 092485840-0